

DIPUTADO JORGE GUZMÁN

Piden dar premura a la implementación de leyes

TALCA. En el marco de la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad, que contó con la presencia de la ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf, el diputado Jorge Guzmán (Evópoli, distrito 17) llamó a dar premura a la implementación de la Ley de Adopción y de la Ley de Envejecimiento Activo, Digno y Saludable.

Durante su intervención, el parlamentario valoró el reingreso del reglamento de la Ley de Adopción, que había sido retirado para su revisión, e indicó que “para nosotros es muy importante el reingreso de esta ley. Son cerca de 900 niños entre 0 y 4 años que no deberían estar en residencia. Creo que la política del Estado tiene que ir por la línea de las familias de acogida y lograr tener más adopciones”. “En Chile cerca de 200 niños son adop-



Jorge Guzmán, de las filas de Evópoli, es diputado por el distrito 17.

tados por año. Nosotros esperamos que con la nueva Ley de Adopción eso se pueda multiplicar. Lamentablemente los datos de aquellos niños que han seguido en sistema de residencia son muy tristes, muy duros. Entiendo que cinco de cada 10 niños terminan cometiendo delitos. Y eso no puede seguir pasando”, agregó Guzmán. Respecto a la Ley Integral

de Envejecimiento Activo, Digno y Saludable, el parlamentario maulino valoró el retiro del veto que había frenado su avance, dado que “es una ley que se tramitó durante cinco años, que la inició el presidente Sebastián Piñera, y nos dolió mucho cuando el Presidente Boric decidió vetarla. También valoramos que se haya retirado dicho veto y se permita

avanzar en ella”.

Asimismo, el diputado le planteó a la ministra dos aspectos clave que deben ser considerados. El primero, relacionado con la participación de las personas mayores en actividades culturales, deportivas y artísticas, y el segundo, tiene relación con la necesidad de avanzar en un contrato laboral especial para los adultos mayores.